



AD 14747690

Pereira 07 de diciembre de 2020

Señor
ULISES PEREA PEREA
Manzana 5 Casa 1 Piso 2 Frailes
Correo Electrónico: igyabogados@gmail.com
Pereira Risaralda

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal Resolución 0504 del día 17 de noviembre de 2020
Radicación 08SI20197066001000002408

Respetado Señor Perea,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer Calle 19 N 9-75 Ala A Palacio Nacional la dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución 0504 del día 17 de noviembre de 2020, proferido por el Director Territorial de Risaralda (E) dentro del expediente de la referencia.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

DIANA MILENA DUQUE ARDILA
Auxiliar Administrativ

Transcriptor: Diana D
Elaboró: Diana D
Revisó/Aprobó: C.A. Betancourt Gómez

F:\ZG CONSTRUCCIONES\PUBLICAR CITACION NOTIFICAR RESOLUCION 0504 ULISES PEREA P.docx

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

No. Radicado: 08SE2020706600100004982
Fecha: 2020-12-07 10:58:50 am
Remitente: Sede: D. T. RISARALDA
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario ULISES PEREA PEREA
Anexos: 0 Folios: 1

08SE2020706600100004982



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.